

2 de octubre de 2017

Me complace presentar el *Informe de Sostenibilidad* 2016 de Iberdrola, que recoge de manera detallada el cumplimiento por parte de nuestra compañía de los diez principios del Pacto Mundial, constituyendo así el *Informe de Progreso* de nuestra empresa.

Un año más, Iberdrola ha seguido desarrollando su actividad de acuerdo a políticas empresariales respetuosas con los derechos humanos y laborales y con el cuidado del medio ambiente. Al mismo tiempo, ha continuado ejerciendo un importante efecto tractor en los países donde desarrolla su actividad, a través de sus inversiones y compras y de la generación de empleo directo e indirecto.

En 2016, la compañía en este sentido ha seguido colaborando activamente con la Red Española del Pacto Mundial y ha continuado desarrollando iniciativas y proyectos plenamente alineados con los diez principios. Cabe destacar, que ha incorporado a su estrategia empresarial y su Política de sostenibilidad los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), definidos por Naciones Unidas para 2030. Iberdrola enfoca su esfuerzo en el suministro de energía asequible y no contaminante (objetivo 7) y en la acción por el clima (objetivo 13). Además, contribuye de forma directa al crecimiento sostenible y el empleo (objetivo 8) y la igualdad de género (objetivo 5), e indirectamente al resto de objetivos, tal y como queda reflejado en el Informe.

De cara al futuro, vamos a continuar profundizando en estas actuaciones y otras similares, con el fin de seguir siendo un factor relevante del progreso económico y social en las comunidades en las que estamos presentes.

Desde Iberdrola, ratificamos así nuestra adhesión al Pacto Mundial, nuestro compromiso con sus objetivos y nuestra determinación por seguir avanzando en la implantación y difusión de sus principios.



Ignacio S. Galán
Presidente de IBERDROLA